



El Ministerio de Salud y Protección Social garantiza la atención médica continua en el Catatumbo

Bogotá D.C., 24 de enero de 2025. El Ministerio de Salud y Protección Social adelanta acciones para garantizar la atención médica en el Catatumbo, Norte de Santander, a pesar de la creciente violencia derivada del conflicto armado entre el ELN y disidencias de las FARC, que se viene presentando desde el 16 de enero. Esta situación ha dejado a varias personas fallecidas y heridas.

“La misión médica representa un acto de humanidad que debe ser respetado por todas las partes involucradas, sin excepción. Garantizar la seguridad de los profesionales de la salud, los pacientes, las instalaciones y los vehículos asistenciales es un imperativo ético y legal”, **señaló el ministro de Salud y Protección Social, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo.**

A pesar de los desafíos, este Ministerio ha activado medidas urgentes para fortalecer la capacidad de respuesta, incluyendo:

- Monitoreo continuo de las capacidades de la red hospitalaria y coordinación con actores del sistema de salud.
- Capacitación especializada para el personal sanitario en misión médica.
- Atención psicosocial para las comunidades afectadas por la violencia.
- Implementación de mecanismos robustos para el reporte de incidentes.
- Habilitación temporal de servicios especializados en hospitales de primer nivel.
- Coordinación con EPS para asegurar la atención de pacientes crónicos en albergues debido al desplazamiento masivo de la población.

La violencia ha forzado el desplazamiento de cerca de 8.000 personas hacia municipios como Cúcuta, Tibú y Ocaña, dejando a las comunidades en condiciones precarias. Además, los hospitales locales, como la E.S.E. Hospital Regional Norte, enfrentan grandes dificultades, incluyendo amenazas al personal médico y la posibilidad de renuncias masivas debido a la inseguridad.

En coordinación con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE departamental y las autoridades locales, continúa trabajando para garantizar el acceso a la salud y los derechos humanos de los colombianos, a pesar de las circunstancias adversas.

El señor ministro Jaramillo señaló: *“El respeto por los principios del Derecho Internacional Humanitario es crucial para garantizar que la misión médica pueda operar sin temor ni restricciones”.*



El Ministerio de Salud y Protección Social expresa su total rechazo ante las agresiones y amenazas contra la misión médica en la región del Catatumbo, reafirmando su compromiso con la protección de la vida y la atención médica.

Se hace un llamado urgente a los grupos armados para que cesen las hostilidades, respeten la vida y permitan que los profesionales de la salud continúen su labor en condiciones de seguridad.

Colombia tiene quien la cuide

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020